



Acta de la Junta de Aclaraciones

Acta de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Número LPN 01/2022-CEAP-CEA-AH, mediante el cual se adjudicará un Contrato de Asociación Público Privada, para el Proyecto de Prestación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales a través de la Ampliación de la Planta de Tratamiento "El Ahogado" con una capacidad de 1,000 litros por segundo (Lps), que incluye el proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico, Pruebas de Funcionamiento, Pruebas de Capacidad, Operación, Conservación, Mantenimiento; así como la Remoción y Disposición Final de los Biosólidos y Sólidos que se generen en el Monorrelleno.

En la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco; siendo las 10:00 horas del día 15 de agosto de 2022, con fundamento en los artículos 59 fracción III, 62 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 15 fracción II, 19, 20 y 21 del Manual de Adjudicación de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios, en la Convocatoria de fecha 4 de agosto de 2022, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y acorde al procedimiento establecido en el numeral 10 de las BASES DE LICITACIÓN, se reunieron en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público en el edificio del Archivo Histórico, ubicado en Av. Prolongación Alcalde No. 1855, Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, el servidor público autorizado para intervenir en la presente Junta de Aclaraciones, así como los LICITANTES de la LICITACIÓN PÚBLICA de referencia cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta.

Preside el acto el Lic. Alfredo Velasco Lares en su carácter de Secretario Técnico del COMITÉ DE ADJUDICACIÓN y el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, en su calidad de Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con la asistencia del C. Maximiliano Kaleb Mendoza Jiménez, en su calidad de Testigo Social. Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia.

Asimismo, se informó a los LICITANTES que:

- a. Conforme a lo dispuesto en el numeral 10.4 de las BASES DE LICITACIÓN, este procedimiento debe realizarse por escrito, por lo que no se abre la sesión a preguntas y respuestas orales.
- b. La ENTIDAD CONVOCANTE no asume responsabilidad por la inasistencia de los LICITANTES a la presente Junta de Aclaraciones.
- c. En atención a que el PROYECTO a licitar tiene su origen en una PNS presentada con fecha 16 de mayo de 2022, en la hipótesis de que la Empresa que ofertó o propuso el presente Proyecto participó en el Procedimiento de Licitación y su PROPUESTA resulte técnicamente solvente, se le otorgarán un total de 15 (quince) puntos porcentuales adicionales a los que le sean asignados en el proceso de evaluación de su PROPUESTA, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que señala textualmente:

*"Artículo 35. En la evaluación de las ofertas podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes, sujetándose para tales efectos a lo siguiente:*

*IV. Tratándose de proyectos cuya estructuración tenga origen en una propuesta no solicitada, se deberá otorgar una puntuación adicional al oferente, que en ningún caso será superior al 15 por ciento del total de la puntuación, haciéndose pública esta circunstancia en las bases de licitación y en la convocatoria del proyecto; y"*

- d. Se realizan las siguientes notificaciones:

**Acta de la Junta de Aclaraciones**

Notificación No. 1.- Se informa a los LICITANTES que para el diseño del proyecto ejecutivo y la construcción de las obras del proyecto deberán de considerar un área de reserva para ampliación futura de 5 hectáreas de las 12 hectáreas que se ponen a disposición. El plano está a su disposición en los portales <https://proyectoelahogado.jalisco.gob.mx/> y <https://ceajalisco.gob.mx/>.

Notificación No. 2.- Se informa a los LICITANTES que con base a su diseño y la ubicación de las diferentes estructuras y unidades de tratamiento que conformarán las OBRAS DEL PROYECTO, deberán de realizar bajo su costo los estudios confirmativos de Topografía, Geotecnia y Mecánica de Suelos.

Para efectos de conocimiento de los licitantes se les informa que se recibieron un total de 115 preguntas de las siguientes empresas:

No.	LICITANTE	TOTAL
1	Mitsui & Co. Infrastructure Solutions, S.A. de C.V.	71
2	Promotora del Desarrollo de América Latina S.A. de C.V.	26
3	Soluciones Medioambientales en Agua, Reúso y Tecnología, S.A. de C.V	18

Gran Total	115
------------	-----

Se informa a los LICITANTES que habrá una segunda junta de aclaraciones para responder a todas las preguntas presentadas a las 10:00 horas del día 19 de agosto de 2022.

Fecha límite para recibir preguntas para la Segunda Junta de Aclaraciones: 15/08/2022 18:00 horas

Finalmente se reitera que, en apego a lo dispuesto por las BASES DE LICITACIÓN, se entrega copia de la presente Acta a los presentes y se pone a disposición de los ausentes, en los portales: <https://proyectoelahogado.jalisco.gob.mx> o <https://ceajalisco.gob.mx>.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las [ 10:19 ] horas del día 15 de agosto de 2022, firmado todas las personas que en ella intervinieron al margen y calce para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADJUDICACIÓN**

  
Lic. Alfredo Velasco Lares  
Secretario Técnico

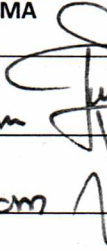


**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

  
Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka



Acta de la Junta de Aclaraciones  
Director General

POR LOS LICITANTES

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. Mitsui & Co. Infraestructura Soluciones, S.A. de C.V.	MIGUEL ANGE GARCIA PEÑA	812350 0649 miguel.garcia@mitsuiinfra.com	
2. SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES EN AGUA RESIDUO Y	VICENTE CHAVEZ	55 5400 2310 vicente.chavez@ueplia.com	
3. TECNOLOGIA, SFCO			
4. COMITÉ DE ADJUDICACIÓN	JUAN JOSÉ RAMOS FERNANDEZ	juan.ramos@jalisco.gob.mx 3214441491	
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

EL TESTIGO SOCIAL

  
C. Maximiliano Kaleb Mendoza Jiménez

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número LPN 01/2022-CEAP-CEA-AH, mediante el cual se adjudicará un Contrato de Asociación Público Privada, para el Proyecto de Prestación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales a través de la Ampliación de la Planta de Tratamiento "El Ahogado" con una capacidad de 1,000 litros por segundo (Lps), que incluye el proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico, Pruebas de Funcionamiento, Pruebas de Capacidad, Operación, Conservación, Mantenimiento; así como la Remoción y Disposición Final de los Biosólidos y Sólidos que se generen en el Monorrelleno.